

a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en conmutar a don Óscar Centeno Noguerras las penas privativas de libertad impuestas, por otra de un año de prisión, a condición de que no abandone el tratamiento que tiene iniciado hasta alcanzar la total rehabilitación y no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

22113 REAL DECRETO 1237/2001, de 8 de noviembre, por el que se indulta a don Alberto Freire Díaz-Huerta.

Visto el expediente de indulto de don Alberto Freire Díaz-Huerta, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia de fecha 1 de octubre de 1998, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de tres años de prisión y multa de 20.000 pesetas, con las accesorias de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1997, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en conmutar a don Alberto Freire Díaz-Huerta la pena privativa de libertad impuesta, por otra de dos años de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

22114 REAL DECRETO 1238/2001, de 8 de noviembre, por el que se indulta a don Fernando Echarandio Arnaiz de las Revillas.

Visto el expediente de indulto de don Fernando Echarandio Arnaiz de las Revillas, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Málaga, en sentencia de fecha 25 de mayo de 2000, resolutoria de recurso de apelación interpuesto contra otra del Juzgado de lo Penal número 4 de Málaga, de fecha 20 de enero de 2000, como autor de un delito de lesiones, a la pena de tres años y siete meses de prisión menor; una falta contra las personas, a la pena de quince días de arresto menor, y un delito de amenazas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100.000 pesetas, con las accesorias de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1994, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en conmutar a don Fernando Echarandio Arnaiz de las Revillas las penas privativas de libertad impuestas, por otra de dos años de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de cinco años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

22115 REAL DECRETO 1239/2001, de 8 de noviembre, por el que se indulta a don Pedro Ramón Egido García.

Visto el expediente de indulto de don Pedro Ramón Egido García, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal de Cuenca, en sentencia de fecha 15 de diciembre de 1997, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y dos faltas de lesiones, a la

pena de cinco días de arresto menor, por cada una de las faltas, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1995, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en conmutar a don Pedro Ramón Egido García las penas privativas de libertad impuestas, por otra única de un año de prisión y trescientos sesenta días multa, a satisfacer en cuotas diarias de 5.000 pesetas, cuyo inicio y forma de cumplimiento será determinado por el Tribunal sentenciador, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

22116 REAL DECRETO 1240/2001, de 8 de noviembre, por el que se indulta a don Juan Domingo González Holgado.

Visto el expediente de indulto de don Juan Domingo González Holgado, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, en sentencia de fecha 18 de enero de 2000, como autor de un delito de tráfico de drogas, a la pena de tres años de prisión y multa de 73.062 pesetas, con las accesorias de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1999, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en conmutar a don Juan Domingo González Holgado la pena privativa de libertad impuesta, por otra de dos años de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

22117 RESOLUCIÓN 3413/38481/2001, de 25 de octubre, del Servicio Militar de Construcciones, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

En cumplimiento de lo establecido en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 26 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen del contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, que figura en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—El Director, Jorge Riera de Leyva.

ANEXO

Organismo: Servicio Militar de Construcciones

I. BALANCE

Ejercicio 2000

Número cuentas	Activo	2000 — Pesetas	1999 — Pesetas
	A) Inmovilizado	434.137.065	422.693.799
20	I. Inversiones destinadas a uso general.	0	0
21 (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.048.744	2.606.158

Número cuentas	Activo	2000 — Pesetas	1999 — Pesetas
22 (282)	III. Inmovilizaciones materiales	419.222.538	404.767.353
23	IV. Inversiones gestionadas	0	0
25, 26 (297)	V. Inversiones financieras permanentes.	12.865.783	15.320.288
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	0	0
27	B) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0
	C) Activo circulante	7.245.066.603	7.515.027.443
	I. Inversiones materiales temporales ...	0	0
30, 31, 32, 33, 34, 35	II. Existencias	0	0
43, 44, 45, 47, 55 (490)	III. Deudores	5.313.628.517	4.342.741.606
54, 56 (549), (597), (598)	IV. Inversiones financieras temporales ..	0	0
57	V. Tesorería	1.931.438.086	3.172.285.837
450, 580	VI. Ajustes por periodificación	0	0
	Total general (A + B + C)	7.679.203.668	7.937.721.242

Número cuentas	Activo	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Inmovilizado	2.609.216,31	2.540.440,90
20	I. Inversiones destinadas a uso general	0	0
21 (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	12.313,20	15.663,33
22 (282)	III. Inmovilizaciones materiales	2.519.578,20	2.432.700,79
23	IV. Inversiones gestionadas	0	0
25, 26 (297)	V. Inversiones financieras permanentes.	77.324,91	92.076,79
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	0	0
27	B) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0
	C) Activo circulante	43.543.727,25	45.166.224,58
	I. Inversiones materiales temporales ...	0	0
30, 31, 32, 33, 34, 35	II. Existencias	0	0
43, 44, 45, 47, 55 (490)	III. Deudores	31.935.550,57	26.100.402,71
54, 56 (549), (597)	IV. Inversiones financieras temporales ..	0	0
57	V. Tesorería	11.608.176,69	19.065.821,87
450, 580	VI. Ajustes por periodificación	0	0
	Total general (A + B + C)	46.152.943,56	47.706.665,48

Número cuentas	Pasivo	2000 — Pesetas	1999 — Pesetas
	A) Fondos propios	3.124.921.207	3.325.122.822
	I. Patrimonio	1.955.000.000	1.955.000.000
100	1. Patrimonio	1.955.000.000	1.955.000.000
101	2. Patrimonio recibido en adscripción ..	0	0
103	3. Patrimonio recibido en cesión	0	0
(107)	4. Patrimonio recibido en gestión	0	0
(108)	5. Patrimonio entregado en adscripción	0	0
(109)	6. Patrimonio entregado en cesión	0	0
	7. Patrimonio entregado al uso general.	0	0
11	II. Reservas	0	0
120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores ..	1.370.122.822	1.373.893.315
129	IV. Resultados del ejercicio	-200.201.615	-3.770.493
14	B) Provisiones para riesgos y gastos ...	0	0
	C) Acreedores a largo plazo	3.408.976	3.671.284
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	3.408.976	3.671.284
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0
	D) Acreedores a corto plazo	4.550.873.485	4.608.927.136
50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	0	0
40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	III. Acreedores	4.550.873.485	4.608.927.136
485, 585	IV. Ajustes por periodificación	0	0
	E) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	0	0
495	I. Provisión para devolución de impuestos	0	0
	Total general (A + B + C + D)	7.679.203.668	7.937.721.242

Número cuentas	Pasivo	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Fondos propios	18.781.154,71	19.984.390,65
	I. Patrimonio	11.749.786,64	11.749.786,64
100	1. Patrimonio	11.749.786,64	11.749.786,64
101	2. Patrimonio recibido en adscripción ..	0	0
103	3. Patrimonio recibido en cesión	0	0
(107)	4. Patrimonio recibido en gestión	0	0
(108)	5. Patrimonio entregado en adscripción	0	0
(109)	6. Patrimonio entregado en cesión	0	0
	7. Patrimonio entregado al uso general.	0	0
11	II. Reservas	0	0
120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores ..	8.234.604,01	8.257.265,12
129	IV. Resultados del ejercicio	-1.203.235,94	-22.661,12
14	B) Provisiones para riesgos y gastos ...	0	0
	C) Acreedores a largo plazo	20.488,36	22.064,86
15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	20.488,36	22.064,86
259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0
	D) Acreedores a corto plazo	27.351.300,50	27.700.209,97
50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	0	0
40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	III. Acreedores	27.351.300,50	27.700.209,97
485, 585	IV. Ajustes por periodificación	0	0
	E) Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	0	0
495	I. Provisión para devolución de impuestos	0	0
	Total general (A + B + C + D)	46.152.943,56	47.706.665,48

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Ejercicio 2000

				Número cuentas	Haber	2000 — Pesetas	1999 — Pesetas
Número cuentas	Debe	2000 — Pesetas	1999 — Pesetas				
	A) Gastos	7.803.384.360	10.239.744.288		B) Ingresos	7.603.182.745	10.235.973.795
71	1. Reducción de existencias de productos terminados en curso de fabricación	—	—	700, 701, 702, 703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	7.551.919.405	10.178.549.241
	2. Aprovisionamientos	6.270.007.582	8.383.774.097	705	a) Ventas	7.551.919.405	10.178.549.241
600, (608), (609), 610*	a) Consumo de mercancías	—	—	741	b) Prestaciones de servicios	—	—
601, 602, (608), (609), 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	916.473.353	1.670.717.182	742	b.1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado ...	—	—
607	c) Otros gastos externos	5.353.534.229	6.713.056.915	(708), (709)	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	—	—
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales ...	1.501.436.644	1.829.319.298	71	b.3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público ...	—	—
	a) Gastos de personal	1.174.384.190	1.413.005.755		c) Devolución de «rappels» sobre ventas	—	—
640, 641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados.	891.372.239	1.050.571.558		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	—	—
642, 644	a.2) Cargas sociales	283.011.951	362.434.197		3. Ingresos de gestión ordinaria	—	—
645	b) Prestaciones sociales	31.344	63.819	740	a) Ingresos tributarios	—	—
68	c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	19.174.523	57.710.860		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	—	—
	d) Variación de provisiones de tráfico	—	—	744	a.2) Contribuciones especiales	—	—
	d.1) Variación de provisiones de existencias	—	—	729	b) Cotizaciones sociales	—	—
693, (793)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables ..	—	—		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	50.347.268	41.086.661
675, 694, (794)	e) Otros gastos de gestión	280.951.213	358.368.837	773	a) Reintegros	6.507.924	5.173.584
	e.1) Servicios exteriores	261.052.142	322.014.772	78	b) Trabajos realizados por la entidad.	—	—
62	e.2) Tributos	19.899.071	36.354.065	775, 776, 777	c) Otros ingresos de gestión	23.935.492	22.894.829
63	e.3) Otros gastos de gestión corriente	—	—		c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.935.492	22.894.829
676	f) Gastos financieros y asimilables	26.895.374	170.927	790	c.2) Exceso de provisiones de riegos y gastos	—	—
	f.1) Por deudas	26.895.374	170.927	760	d) Ingresos de participaciones en capital	—	—
661, 662, 663, 665, 669	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	—	—	761, 762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	—	—
666, 667	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	—	—		f) Otros intereses e ingresos asimilados	19.903.852	13.018.248
696, 698, 699 (795), (798), (799)	h) Variación de las provisiones técnicas	—	—	763, 765, 769 766	f.1) Otros intereses	19.903.852	13.018.248
668	i) Diferencias negativas de cambio ...	—	—	768	f.2) Beneficios de inversiones financieras	—	—
	j) Gastos de operaciones de intercambio financiero	—	—		g) Diferencias positivas de cambio ..	—	—
	k) Gastos de liquidación asumidos ...	—	—		h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	—	—
	4. Transferencias y subvenciones	—	—	750	5. Transferencias y subvenciones	—	—
650	a) Transferencias corrientes	—	—	751	a) Transferencias corrientes	—	—
651	b) Subvenciones corrientes	—	—	755	b) Subvenciones corrientes	—	—
655	c) Transferencia de capital	—	—	758	c) Transferencias de capital	—	—
656	d) Subvenciones de capital	—	—		d) Subvenciones de capital	—	—
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	—	—		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	—	—
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	31.940.134.	26.650.893		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	916.072	16.337.893
670, 671	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	5.459.921	299.718	770, 771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	865.072	10.103.915
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c) Gastos extraordinarios	11.234	—	778	c) Ingresos extraordinarios	—	—
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	26.468.979	26.351.175	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	51.000	6.233.978
	Ahorro	—	—		Desahorro	200.201.615	3.770.493

Número cuentas	Debe	2000 — Euros	1999 — Euros	Número cuentas	Haber	2000 — Euros	1999 — Euros
	A) Gastos	46.899.284,56	61.542.102,63		B) Ingresos	45.696.048,62	61.519.441,51
71	1. Reducción de existencias de productos terminados en curso de fabricación	—	—	700, 701, 702, 703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	45.387.949,74	61.174.312,99
	2. Aprovisionamientos	37.683.504,51	50.387.497,13		a) Ventas	45.387.949,74	61.174.312,99
600, (608), (609), 610*	a) Consumo de mercancías	—	—	705	b) Prestaciones de servicios	—	—
601, 602, (608), (609), 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	5.508.115,78	10.041.212,49	741	b.1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado ...	—	—
607	c) Otros gastos externos	32.175.388,73	40.346.284,63	742	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	—	—
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales ...	9.023.815,97	10.994.430,41	(708), (709)	b.3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público ...	—	—
	a) Gastos de personal	7.058.191,13	8.492.335,62	71	c) Devolución de «rappels» sobre ventas	—	—
640, 641 642, 644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados ..	5.357.255,05	6.314.062,23		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	—	—
	a.2) Cargas sociales	1.700.936,08	2.178.273,39		3. Ingresos de gestión ordinaria	—	—
645 68	b) Prestaciones sociales	188,38	383,56	740	a) Ingresos tributarios	—	—
	c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	115.241,20	346.849,25		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	—	—
	d) Variación de provisiones de tráfico	—	—	744	a.2) Contribuciones especiales	—	—
693, (793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	—	—	729	b) Cotizaciones sociales	—	—
675, 694, (794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables ..	—	—	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	302.593,17	246.935,81
	e) Otros gastos de gestión	1.688.550,80	2.153.840,09	78	a) Reintegros	39.113,41	31.093,87
62	e.1) Servicios exteriores	1.568.954,97	1.935.347,76	775, 776, 777	b) Trabajos realizados por la entidad ..	—	—
63	e.2) Tributos	119.595,83	218.492,33		c) Otros ingresos de gestión	143.855,20	137.600,69
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	—	—	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	143.855,20	137.600,69
	f) Gastos financieros y asimilables	161.644,45	1.021,88	760	c.2) Exceso de provisiones de riegos y gastos	—	—
661, 662, 663, 665, 669	f.1) Por deudas	161.644,45	1.021,88	761, 762	d) Ingresos de participaciones en capital	—	—
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	—	—		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	—	—
696, 698, 699 (795), (708), (700) 668	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	—	—	763, 765, 769 766	f) Otros intereses e ingresos asimilados	119.624,56	78.241,25
	h) Variación de las provisiones técnicas	—	—	768	f.1) Otros intereses	119.624,56	78.241,25
	i) Diferencias negativas de cambio	—	—		f.2) Beneficios de inversiones financieras	—	—
	j) Gastos de operaciones de intercambio financiero	—	—		g) Diferencias positivas de cambio ..	—	—
	k) Gastos de liquidación asumidos	—	—		h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	—	—
	4. Transferencias y subvenciones	—	—	750	5. Transferencias y subvenciones	—	—
650	a) Transferencias corrientes	—	—	751	a) Transferencias corrientes	—	—
651	b) Subvenciones corrientes	—	—	755	b) Subvenciones corrientes	—	—
655	c) Transferencia de capital	—	—	758	c) Transferencias de capital	—	—
656	d) Subvenciones de capital	—	—		d) Subvenciones de capital	—	—
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	—	—		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	—	—
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	191.964,07	160.175,09	770, 771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	5.505,70	98.192,71
670, 671	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	32.814,79	1.801,34	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	5.199,19	60.725,75
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c) Gastos extraordinarios	67,52	—	779	c) Ingresos extraordinarios	—	—
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	159.081,77	158.373,75		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	306,52	37.466,96
	Ahorro	—	—		Desahorro	1.203.235,94	22.661,12

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2000

III.1 Liquidación del presupuesto de gastos por programas

Programas	Crédito inicial — Pesetas	Modificaciones de crédito — Pesetas	Crédito total — Pesetas	Obligaciones reconocidas — Pesetas	Remanentes no comprometidos — Pesetas	Remanentes comprometidos — Pesetas
214A. Apoyo logístico	1.851.526.000	—	1.851.526.000	1.532.375.892	319.150.108	—
Total	1.851.526.000	—	1.851.526.000	1.532.375.892	319.150.108	—

Programas	Crédito inicial — Euros	Modificaciones de crédito — Euros	Crédito total — Euros	Obligaciones reconocidas — Euros	Remanentes no comprometidos — Euros	Remanentes comprometidos — Euros
214A. Apoyo logístico	11.127.895,38	—	11.127.895,38	9.209.764,60	1.918.130,78	—
Totales	11.127.895,38	—	11.127.895,38	9.209.764,60	1.918.130,78	—

III.2 Liquidación del presupuesto de gastos por capítulos

Capítulos	Crédito inicial — Pesetas	Modificaciones de crédito — Pesetas	Crédito total — Pesetas	Obligaciones reconocidas — Pesetas	Remanentes no comprometidos — Pesetas	Remanentes comprometidos — Pesetas
1. Gastos de personal	1.284.727.000,00	0,00	1.284.727.000,00	1.174.415.534,00	110.311.466,00	0,00
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	478.486.000,00	0,00	478.486.000,00	280.951.213,00	197.534.787,00	0,00
3. Gastos financieros	29.500.000,00	0,00	29.500.000,00	26.895.374,00	2.604.626,00	0,00
Total operaciones corrientes	1.792.713.000,00	0,00	1.792.713.000,00	1.482.262.121,00	310.450.879,00	0,00
6. Inversiones reales	43.000.000,00	0,00	43.000.000,00	38.609.531,00	4.390.469,00	0,00
Total operaciones de capital	43.000.000,00	0,00	43.000.000,00	38.609.531,00	4.390.469,00	0,00
Total operaciones no financieras	1.835.713.000,00	0,00	1.835.713.000,00	1.520.871.652,00	314.841.348,00	0,00
8. Activos financieros	15.550.000,00	0,00	15.550.000,00	11.241.932,00	4.308.068,00	0,00
9. Pasivos financieros	263.000,00	0,00	263.000,00	262.308,00	692,00	0,00
Total operaciones financieras	15.813.000,00	0,00	15.813.000,00	11.504.240,00	4.308.760,00	0,00
Total presupuesto de gastos	1.851.526.000,00	0,00	1.851.526.000,00	1.532.375.892,00	319.150.108,00	0,00

Capítulos	Crédito inicial — Euros	Modificaciones de crédito — Euros	Crédito total — Euros	Obligaciones reconocidas — Euros	Remanentes no comprometidos — Euros	Remanentes comprometidos — Euros
1. Gastos de personal	7.721.364,78	0,00	7.721.364,78	7.058.379,52	662.985,26	0,00
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.875.758,78	0,00	2.875.758,78	1.688.550,80	1.187.207,98	0,00
3. Gastos financieros	177.298,57	0,00	177.298,57	161.644,45	15.654,12	0,00
Total operaciones corrientes	10.774.422,13	0,00	10.774.422,13	8.908.574,77	1.865.847,36	0,00
6. Inversiones reales	258.435,20	0,00	258.435,20	232.047,95	26.387,25	0,00
Total operaciones de capital	258.435,20	0,00	258.435,20	232.047,95	26.387,25	0,00
Total operaciones no financieras	11.032.857,33	0,00	11.032.857,33	9.140.622,72	1.892.234,61	0,00
8. Activos financieros	93.457,38	0,00	93.457,38	67.565,37	25.892,01	0,00
9. Pasivos financieros	1.580,66	0,00	1.580,66	1.576,50	4,16	0,00
Total operaciones financieras	95.038,04	0,00	95.038,04	69.141,87	25.896,17	0,00
Total presupuesto de gastos	11.127.895,37	0,00	11.127.895,37	9.209.764,59	1.918.130,78	0,00

III.3 Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos

Capítulos	Reconocido bruto — Pesetas	Derechos anulados — Pesetas	Reconocido neto — Pesetas	Recaudación neta — Pesetas	Derechos cancelados — Pesetas	Derechos pendientes de cobro — Pesetas
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.225.147,00	0,00	13.225.147,00	13.225.147,00	0,00	0,00
4. De la Administración del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	37.122.121,00	0,00	37.122.121,00	37.122.121,00	0,00	0,00
Total operaciones corrientes	50.347.268,00	0,00	50.347.268,00	50.347.268,00	0,00	0,00
6. Enajenación de inversiones reales	942.388,00	0,00	942.388,00	942.388,00	0,00	0,00
Total operaciones de capital	942.388,00	0,00	942.388,00	942.388,00	0,00	0,00
Total operaciones no financieras	51.289.656,00	0,00	51.289.656,00	51.289.656,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	13.685.203,00	0,00	13.685.203,00	13.685.203,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total operaciones financieras	13.685.203,00	0,00	13.685.203,00	13.685.203,00	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	64.974.859,00	0,00	64.974.859,00	64.974.859,00	0,00	0,00

Capítulos	Reconocido bruto — Euros	Derechos anulados — Euros	Reconocido neto — Euros	Recaudación neta — Euros	Derechos cancelados — Euros	Derechos pendientes de cobro — Euros
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	79.484,73	0,00	79.484,73	79.484,73	0,00	0,00
4. De la Administración del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos patrimoniales	223.108,44	0,00	223.108,44	223.108,44	0,00	0,00
Total operaciones corrientes	302.593,17	0,00	302.593,17	302.593,17	0,00	0,00
6. Enajenación de inversiones reales	5.663,87	0,00	5.663,87	5.663,87	0,00	0,00
Total operaciones de capital	5.663,87	0,00	5.663,87	5.663,87	0,00	0,00
Total operaciones no financieras	308.257,04	0,00	308.257,04	308.257,04	0,00	0,00
8. Activos financieros	82.249,73	0,00	82.249,73	82.249,73	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total operaciones financieras	82.249,73	0,00	82.249,73	82.249,73	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	390.506,77	0,00	390.506,77	390.506,77	0,00	0,00

III.4 Resultado de operaciones comerciales

Debe	Importe	
	Estimado — Pesetas	Realizado — Pesetas
Reducción de existencias de:		
Productos en curso	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	—
Productos, residuos y materiales recuperados	—	—
Variación de existencias de:		
Mercaderías	—	—
Materias primas	—	—
Otros aprovisionamientos	—	—

Debe	Importe	
	Estimado — Pesetas	Realizado — Pesetas
Compras netas:	3.750.000.000,00	6.270.007.582,00
Mercaderías	—	—
Materias primas	649.500.000,00	833.519.573,00
Otros aprovisionamientos	3.100.500.000,00	5.436.488.009,00
Menos: «Rappels» por compras	—	—
Variaciones de provisiones de existencias	—	—
Gastos comerciales netos	—	—
Resultado positivo de operaciones comerciales	1.250.000.000,00	1.281.911.823,00
Total	5.000.000.000,00	7.551.919.405,00

Haber	Importe	
	Estimado Pesetas	Realizado Pesetas
Aumento de existencias de:		
Productos en curso	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	—
Productos, residuos y materiales recuperados	—	—
Ventas netas:	5.000.000.000,00	7.551.919.405,00
Mercaderías	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	7.551.919.405,00
Subproductos y residuos	—	—
Prestaciones de servicios	5.000.000.000,00	—
Menos: «Rappels» por compras	—	—
Ingresos comerciales netos	—	—
Resultado negativo de operaciones comerciales	—	—
Total	5.000.000.000,00	7.551.919.405,00

Nota: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

Debe	Importe	
	Estimado Euros	Realizado Euros
Reducción de existencias de:		
Productos en curso	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	—
Productos, residuos y materiales recuperados	—	—
Variación de existencias de:		
Mercaderías	—	—
Materias primas	—	—
Otros aprovisionamientos	—	—

Debe	Importe	
	Estimado Euros	Realizado Euros
Compras netas:	22.537.953,92	37.683.504,52
Mercaderías	—	—
Materias primas	3.903.573,62	5.009.553,53
Otros aprovisionamientos	18.634.380,30	32.673.950,99
Menos: «Rappels» por compras	—	—
Variaciones de provisiones de existencias	—	—
Gastos comerciales netos	—	—
Resultado positivo de operaciones comerciales	7.512.651,30	7.704.445,22
Total	30.050.605,22	45.387.949,74

Haber	Importe	
	Estimado Euros	Realizado Euros
Aumento de existencias de:		
Productos en curso	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	—
Productos, residuos y materiales recuperados	—	—
Ventas netas:	30.050.605,22	45.387.949,74
Mercaderías	—	—
Productos semiterminados	—	—
Productos terminados	—	45.387.949,74
Subproductos y residuos	—	—
Prestaciones de servicios	30.050.605,22	—
Menos: «Rappels» por compras	—	—
Ingresos comerciales netos	—	—
Resultado negativo de operaciones comerciales	—	—
Total	30.050.605,22	45.387.949,74

Nota: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5 Resultado presupuestario

Conceptos	Derechos reconocidos netos — Pesetas	Obligaciones reconocidas netas — Pesetas	Importes — Pesetas
1. (+) Operaciones no financieras	51.289.656,00	1.520.871.652,00	— 1.469.581.996,00
2. (+) Operaciones con activos financieros	13.685.203,00	11.241.932,00	2.443.271,00
3. (+) Operaciones comerciales	7.551.919.405,00	6.270.007.582,00	1.281.911.823,00
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2+3)	7.616.894.264,00	7.802.121.166,00	— 185.226.902,00
II. Variación neta de pasivos financieros	0,00	262.308,00	— 262.308,00
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)			— 185.489.210,00

Conceptos	Derechos reconocidos netos — Euros	Obligaciones reconocidas netas — Euros	Importes — Euros
1. (+) Operaciones no financieras	308.257,04	9.140.622,72	— 8.832.365,68
2. (+) Operaciones con activos financieros	82.249,73	67.565,37	14.684,36
3. (+) Operaciones comerciales	45.387.949,74	37.683.504,51	7.704.445,23
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2+3)	45.778.456,51	46.891.692,60	— 1.113.236,09
II. Variación neta de pasivos financieros	0,00	1.576,50	— 1.576,50
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II)			— 1.114.812,59

Normativa y organización general

El Servicio Militar de Construcciones es un organismo autónomo del Estado adscrito al Ministerio de Defensa, creado por Ley de 2 de marzo de 1943. Tiene como actividad fundamental la de ejecutar las obras del Ministerio de Defensa, y, como consecuencia de dicha actividad, su naturaleza jurídica corresponde a la de «organismo autónomo de carácter comercial, industrial, financiero o análogo», conforme a la Ley de Entidades Estatales de 1958 y a la Ley General presupuestaria de 1988, que, de forma expresa y manifiesta, se especifica en el Real Decreto 897/1984, de 26 de marzo, disposición por la que, además, se mantienen en vigor aquellas por las que se venía rigiendo el organismo, es decir, la mencionada Ley de 2 de marzo de 1943 y su Reglamento de desarrollo del mismo, de 6 de abril de 1943. Como consecuencia de la adaptación de los organismos autónomos de carácter comercial, industrial, financiero o análogo a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el artículo 60, apartado 1, de la Ley 50/1998, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, declara que el Servicio Militar de Construcciones pasa a tener la condición de organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.18 de la Ley 6/1997, de 14 de abril (LOFAGE).

También puede realizar obras a otros Ministerios y organismos, previo acuerdo con el Ministerio de Defensa. Entre ellos se puede citar el INVIFAS, Ministerio del Interior, INTA, etc.

El Servicio Militar de Construcciones, no obstante su finalidad instrumental como servicio industrial del Ministerio de Defensa, de carácter público, se comporta como una empresa constructora, salvo por su especialización en obras de interés militar, tanto en tiempo de paz como de crisis, catástrofe o guerra, particularmente aquellas en que concurren circunstancias de seguridad, reserva; protección de los intereses esenciales de la Defensa Nacional u otras de análoga naturaleza.

Dispone de capacidad jurídica y patrimonio propios. Está facultado y tiene organización para realizar toda clase de obras.

Sus órganos superiores son:

El Consejo Directivo.

La Gerencia.

El Consejo Directivo lo preside el Secretario de Estado de la Defensa, que delega en el Director general de Infraestructura. Los vocales son representantes de los Cuarteles de los tres Ejércitos, de la Intervención General y de la Asesoría Jurídica General.

El Consejo se reúne al menos una vez al mes, examinando la marcha real del organismo y dictando las normas para su continuo funcionamiento.

Actúa por zonas geográficas (Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Granada), al frente de cada cual hay un Jefe de Zona Ingeniero del C. I. P.

ESTRUCTURA DEL SERVICIO
MILITAR DE CONSTRUCCIONES

